

Titulación: DAW2

Curso: 2º

Módulo: Diseño de Interfaces Web

Profesor: Pedro Santangelo Calvo

1. Objetivos del ciclo a alcanzar con el módulo

Este módulo tiene una asignación de **9 créditos ECTS** y una duración de **80 horas lectivas** que se imparten a razón de **4 horas a la semana**. Tiene asignado el **código 0615**

Del Real Decreto 450/2010, de 16 de abril, y su actualización en el Real Decreto 405/2023, de 29 de mayo, se obtiene que este módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos:

OBJETIVOS DEL MÓDULO
i) Utilizar lenguajes de marcas y estándares web, asumiendo el manual de estilo, para desarrollar interfaces en aplicaciones web.
j) Emplear herramientas y lenguajes específicos, siguiendo las especificaciones, para desarrollar componentes multimedia.
k) Evaluar la interactividad, accesibilidad y usabilidad de un interfaz, verificando los criterios preestablecidos, para integrar componentes multimedia en el interfaz de una aplicación.
q) Programar y realizar actividades para gestionar el mantenimiento de los recursos informáticos.
y) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al diseño para todos.
z) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

2. Materiales educativos:

Los **materiales** que se utilizarán en este curso son:

- Documentación de cada unidad elaborada por el profesor.
- Enlaces a páginas y tutoriales que sean de especial importancia sobre la materia.
- Libro de Texto “Diseño de Interfaces Web” Editorial RA-MA.

Todo el material está centralizado en el **aula virtual** del centro, que ofrece además una serie de herramientas a utilizar de tipo : cuestionarios, calendarios, etc..

3. Resultados de Aprendizaje (RAs) y su ponderación en el módulo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) Y SU PONDERACIÓN EN EL MÓDULO		
RA1	Selecciona los elementos que configuran las redes para la transmisión de voz y datos, describiendo sus principales características y funcionalidad	20%
RA2	Monta canalizaciones, soportes y armarios en redes de transmisión de voz y datos, identificando los elementos en el plano de la instalación y aplicando técnicas de montaje.	15%
RA3	Despliega el cableado de una red de voz y datos analizando su trazado.	15%
RA4	Instala elementos y sistemas de transmisión de voz y datos, reconociendo y aplicando las diferentes técnicas de montaje..	15%
RA5	Realiza operaciones básicas de configuración en redes locales cableadas relacionándolas con sus aplicaciones.	15%
RA6	Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, las medidas y sistemas para prevenirlos.	20%

4. Contenidos y temporalización por evaluaciones:

Los contenidos y los resultados de aprendizaje que se adquieren (total o parcialmente) se muestra en la siguiente tabla:

UT1 - Planificación de interfaces gráficas	
– Elementos del diseño: percepción visual. – Color, tipografía, iconos. – Interacción persona-ordenador. – Interpretación de guías de estilo. Elementos. – Generación de documentos y sitios web. – Componentes de una interfaz web. – Tecnologías para el diseño de documentos web. – Mapa de navegación. Prototipos. – Maquetación web. Elementos de ordenación. – Plantilla de diseño.	RA1
UT2 – Uso de Estilos	
– Estilos en línea basados en etiquetas y en clases.	RA2

– Crear y vincular hojas de estilo. – Crear y vincular hojas de estilo en cascada externa. – Herramientas y test de verificación. – Tecnologías y frameworks. – Preprocesadores de estilos. Variables, mixins y funciones.	
UT3 - Implantación de contenido multimedia	
– Tipos de Imágenes en la web. – Derechos de la propiedad intelectual. Licencias. Ley de la propiedad intelectual. Derechos de autor. – Imágenes. Software para crear y procesar imágenes. Formatos. Conversiones (exportar e importar). – Optimización de imágenes para la web. – Audio: formatos. Conversiones de formatos (exportar e importar). – Vídeo: codificación de vídeo, conversiones de formatos (exportar e importar). – Animaciones. – Integración de audio y vídeo en una animación.	RA2
UT4 - Integración de contenido interactivo	
– Elementos interactivos. – Comportamientos interactivos. Comportamiento de los elementos. – Ejecución de secuencias de comandos. – Verificación del funcionamiento en distintos navegadores y dispositivos.	RA2
UT5 - Diseño de webs accesibles	
– El Consorcio World Wide Web (W3C). – Principios y Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web (WCAG). – Criterios de conformidad. Niveles de conformidad. – Técnicas para satisfacer los requisitos definidos en las WCAG. – Prioridades. Puntos de verificación. – Métodos para realizar revisiones preliminares y evaluaciones de adecuación o conformidad de documentos web. – Herramientas de análisis de accesibilidad web. – Chequeo de la accesibilidad web desde diferentes navegadores y dispositivos. – Posicionamiento en buscadores. Mejora de la visibilidad de un sitio web en diferentes buscadores.	RA5
UT6 - Implementación de la usabilidad en la web. Diseño amigable:	
– Análisis de la usabilidad. Técnicas. – Identificación del objetivo de la web. – Tipos de usuario. – Barreras identificadas por los usuarios. – Información fácilmente accesible.	RA6

– Velocidad de conexión. – Importancia del uso de estándares externos. – Navegación fácilmente recordada frente a navegación redescubierta. – Facilidad de navegación en la web. – Verificación de la usabilidad en diferentes navegadores y tecnologías. – Herramientas y test de verificación.	
---	--

La temporalización aproximada en la que se impartirán los contenidos durante el curso (sujeta a cambios por causas tales como acumulación de festivos, rendimiento de la clase, huelgas, enfermedades o ausencias justificables del profesor, etc.) es la siguiente:

Trimestre	Unidad de Trabajo	RAs	Horas lectivas	
			Aula	FFE
T1	UT1	RA1 y RA2 (parcial)	7	
	UT2		13	
	UT3 (parcial)		20	
T2	UT3 (parcial)	RA2 (parcial) Y RA3	10	
	UT4		10	
	UT5		12	
	UT6		8	6
			80	6

5. Procedimiento de evaluación y criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación de este módulo se rigen de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente

Antes de concretar estos criterios, es importante señalar que **el alumno/a debe:**

- Asistir a clase con **puntualidad** y **participar** en las actividades orientadas al desarrollo de las unidades didácticas del módulo.
- Realizar todas las **prácticas** correspondientes a las distintas unidades de trabajo.
- Seguir las **orientaciones** del profesor sobre su aprendizaje.
- Ser consciente de que la **ausencia** reiterada a clase imposibilita que el alumno/a alcance las competencias profesionales del módulo, llegando a constituir incluso, un abandono voluntario del mismo.

Para evaluar el progreso académico del alumno/a en cada evaluación parcial se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación junto con sus criterios de calificación correspondientes:

Procedimientos	Descripción	Instrumentos de evaluación.
Examen teórico/práctico	Exámenes en ordenador o papel. Cada uno de ellos puede tener a su vez escala numérica o rúbrica	Escala numérica Rúbrica
Cuestionarios	Los cuestionarios se utilizarán como herramienta para evaluar los contenidos de la unidad, siendo utilizados en cualquier punto temporal de la misma. En el tipo test respuestas erróneas penalizarán.	Escala numérica
Prácticas	Las prácticas se realizan en clase o en casa, a partir de un enunciado propuesto por el profesor. No obstante, algunas prácticas se llevarán a cabo exclusivamente en clase, con el fin de garantizar el control sobre el uso de la inteligencia artificial Aquellos trabajos en los que se detecte copia o plagio no serán tenidos en cuenta y se calificarán con un cero. Los trabajos suspensos y que supongan la no superación de algún RA, podrán ser superados en la convocatoria ordinaria y /o extraordinaria mediante preguntas relacionadas en una prueba de tipo teórico-práctico o bien mediante la realización de otro trabajo, no igual, pero de similares características al realizado por sus compañeros/as.	Escala numérica Rúbrica

Los **criterios de calificación** para cada RA asociados a los instrumentos de evaluación son:

- **5%** → *Observación en el aula*
- **15%** → *Resolución de ejercicios prácticos y actividades planteadas.*
- **80%** → *Prueba escrita teórica-práctica*

En caso de **falsa autoría o copia** en un examen o práctica, supondrá la calificación de suspenso en el mismo y la imposición de la sanción disciplinaria correspondiente. En situaciones de sospecha al respecto, el Departamento de Informática podrá llevar a cabo una evaluación oral del estudiante, ya

sea con o sin el uso de un ordenador, en presencia de otros profesores, con el fin de verificar el cumplimiento real de los resultados de aprendizaje por parte del alumno. Se **sancionará igualmente** al alumno que facilita la copia del trabajo y/o el examen cuando a juicio del Departamento de Informática quede suficientemente demostrado la similitud entre los trabajos y/o respuestas de los alumnos.

6. Proceso de evaluación continua y calificación en la evaluación final ordinaria

Se realizarán **2 evaluaciones** parciales.

La **calificación** de cada evaluación será, la calculada según los RA, CE trabajados y concretados en los indicadores de logro en cada evaluación.

Se considera que si el alumnado consigue **superar** los indicadores de logro a través de los diferentes instrumentos de evaluación (proyecto, prácticas, exámenes teóricos/prácticos) se alcanzan todos los criterios de evaluación y por consiguiente los resultados de aprendizaje.

El peso de cada indicador de logro se irá indicando en cada uno de los **instrumentos de evaluación** (proyecto, prácticas, exámenes teóricos/prácticos) utilizados durante el curso.

En cada examen, en las prácticas y en el proyecto se indicará que indicadores de logro se consiguen y su porcentaje en el instrumento de evaluación.

Para superar una evaluación todos los RA incluidos en la misma deben estar superados con una nota igual o superior a 5. Debido a esto, si no supera un RA, aunque la media de las calificaciones de los RA fuera 5 o superior, la calificación en la evaluación será 4.

RECUPERACIONES:

Para aquellos estudiantes que deban recuperar algún RA no superado durante el curso, **a voluntad del profesor** se podrá realizar una prueba de recuperación en cada evaluación (dependerá del tiempo y materia pendiente por dar) . Si no consiguieran alcanzar los RA en estas recuperaciones, deberán ser evaluados nuevamente de esos RA pendientes en las pruebas de la convocatoria final ordinaria.

El alumno que no supere las pruebas de la convocatoria final ordinaria accederá a la convocatoria extraordinaria únicamente con aquellos RA no superados.

Las pruebas de recuperación se calificarán de 0-10. La calificación obtenida en la recuperación/prueba final para cada RA sustituirá a la anterior obtenida en ese RA y será tomada en cuenta para el cálculo de la nota final.

Los procedimientos que se aplicarán en la evaluación extraordinaria serán los mismos que se utilizaron en la evaluación ordinaria.

CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO:

Para **superar el módulo**, todos los resultados de aprendizaje deben estar superados.

Para los alumnos con todos los resultados de aprendizaje superados: La calificación final será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en los resultados de aprendizaje, de acuerdo con los criterios de evaluación, indicadores de logro, trabajados durante todo el curso, concretados en las unidades didácticas:

RA 1	RA 2	RA 3	RA 4	RA 5	RA 6
17%	16%	16%	16%	16%	16%

Se realizará un **redondeo matemático** para obtener la calificación final de 1-10 puntos.

Los alumnos/as con calificación inferior a 5, o con algún RA no superado, no habrán superado el módulo profesional.

Para los alumnos con calificación de 10: Concesión de Mención honorífica

Como reconocimiento de un excelente aprovechamiento académico, así como de un destacable esfuerzo e interés por el módulo profesional, el profesor podrá otorgarles la calificación de 10-mención honorífica siguiendo los siguientes criterios:

- La calificación final numérica.
- La nota sumada de los cuestionarios previos a los temas según la metodología de clase inversa.
- La nota sumada por ser un alumno colaborador e implicado en el funcionamiento del grupo de alumno o haber sido alumno-tutor de compañeros con menores aptitudes.
- Implicarse en las actividades que realiza el centro a lo largo del curso.
- Asistencia regular y puntualidad
- No interferir en el normal funcionamiento de la clase
- Ayudar a que exista un buen trabajo en equipo
- Ser solidario/a, predispuesto/a y colaborador/a en general tanto con el profesor como con los compañeros

Se podrá conceder un número de menciones honoríficas que no exceda del 10% del alumnado del grupo matriculado en el módulo profesional. En el caso de que el número de alumnos fuera inferior a 10, se podrá conceder una sola mención honorífica.

7. Proceso de evaluación para alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua

Como se indicó anteriormente, la ausencia al 20% o más de las horas lectivas (con o sin justificación) conllevan la pérdida de la evaluación continua. En tal caso, en las evaluaciones en las que no disponga ya de evaluación continua, la nota de cada evaluación parcial será NE.

La pérdida se debe a la dificultad para el profesorado de realizar un seguimiento y una evaluación continua durante todo el proceso. Si bien, el alumno sigue estando obligado a asistir a las actividades del módulo.

No obstante, aunque esto ocurriera, el alumno/a sigue manteniendo la obligación de asistir a todas las actividades del módulo.

Todo el alumnado en esta situación se presentará directamente a la evaluación final ordinaria, pudiendo entregarse todas las prácticas, proyectos, cuestionarios, etc, que se solicite al resto de alumnado en las mismas fechas. En esta evaluación final ordinaria deberá superar todos los RA que no haya superado anteriormente.

Como el resto de los alumnos/as, deberán superar todos los RA para poder superar el módulo.

Aclaración: En la convocatoria ordinaria y extraordinaria de junio, para todos los alumnos/as, independientemente de que hayan perdido el derecho a la evaluación continua o no, las pruebas de evaluación, actividades o trabajos propuestos por el profesor serán similares, pero no necesariamente iguales a los realizados en el curso por sus compañeros, para minimizar la copia o plagio de los mismos. Los criterios de evaluación eminentemente prácticos podrán ser evaluados mediante preguntas o explicación de los procedimientos en pruebas de carácter teórico-práctico.

8. Proceso de evaluación y calificación en la evaluación final extraordinaria

El alumnado que no haya superado todos los RA pasada la evaluación ordinaria, deberán presentarse a la evaluación extraordinaria donde se evaluarán de nuevo los RA no superados. Se dispondrá de tiempo durante las clases lectivas tras la ordinaria para recuperar las actividades prácticas y proyectos no entregadas o deficientes, mientras que la prueba al final sustituirá a los exámenes de cada RA. Si mediante estas prácticas y proyectos se logran superar uno o varios RA, estos no serán necesarios en la prueba final extraordinaria, pudiéndose dar el caso de que supere el módulo sin dicha prueba.

La calificación final del módulo será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada RA, siguiendo los mismos criterios aplicados durante el curso.

Los alumnos con calificación inferior a 5, o con algún RA no superado, no habrán superado el módulo.

9. Procedimiento de evaluación para alumnos con el módulo pendiente

El alumnado que no haya superado todos los RA pasada la evaluación ordinaria en el curso anterior, deberán presentarse a la evaluación extraordinaria donde se evaluarán de nuevo todos RA. Se dispondrá de tiempo durante las clases lectivas tras la ordinaria para recuperar las actividades prácticas y proyectos no entregadas o deficientes, mientras que la prueba al final sustituirá a los exámenes de cada RA. Si mediante estas prácticas y proyectos se logran superar uno o varios RA, estos no serán necesarios en la prueba final extraordinaria, pudiéndose dar el caso de que supere el módulo sin dicha prueba.

La calificación final del módulo será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada RA, siguiendo los mismos criterios aplicados durante el curso.

Los alumnos con calificación inferior a 5, o con algún RA no superado, no habrán superado el módulo.